

EDICTO

Nº Edicto: 22897

Carátula: GIANNI, ENRIQUE ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02195-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 30/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6532

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Enrique Alberto GIANNI, DNI 10.477.316, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: ""GIANNI, ENRIQUE ALBERTO S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte. Nº VI-02195-C-2026. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 30 de septiembre de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-002502